

PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGUSTÍN CARSTENS, DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL SIMPOSIO INTERNACIONAL 2009: EL SECTOR HIPOTECARIO ANTE LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL. ESTRATEGIAS Y ACCIONES EMPRENDIDAS.

México, D.F., 18 de junio de 2009.

Agradezco la amable invitación de la Asociación Hipotecaria Mexicana a la inauguración de este relevante simposio internacional al que asisto en representación del Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

La actual crisis económica mundial -desatada por el estallido de una burbuja especulativa precisamente en el mercado de las hipotecas de los Estados Unidos- es uno de los mayores desafíos de las últimas décadas para los gobiernos, para las empresas, así como para los estudiosos de la economía y de las finanzas. Es una crisis que, si bien en su inicio siguió los patrones clásicos de las burbujas especulativas, adquirió una profundidad y una extensión insólitas por la conjunción de varios factores negativos.

A posteriori, y con la ventaja que otorga la distancia, como se dice, a toro pasado, es relativamente fácil dictaminar que casi nadie previó la magnitud que habría de tomar la crisis financiera en el sector hipotecario de Estados Unidos, iniciada en el verano de 2007 con una cadena de incumplimientos de pagos que se transmitió de los deudores de hipotecas de baja calidad a los mercados e instituciones financieras a una velocidad vertiginosa, pero de forma opaca. De ahí, la crisis se propagó a una súbita caída de los precios de las materias primas, como el petróleo, que también habían experimentado previamente un alza vertiginosa. Debe notarse que esta caída abrupta en los precios de las materias primas no fue simultánea al estallido de la burbuja de las hipotecas “subprime”, sino que se verificó con un rezago de poco más de un año, esto es: en agosto de 2008.

De hecho, la permanencia de los precios altos de las materias primas disfrazó, por decirlo así, todavía en los primeros meses de 2008 el impacto de la crisis financiera para muchas economías en desarrollo que aún siguieron percibiendo ingresos extraordinarios por sus exportaciones.

En el caso de México desde finales de 2007 el diagnóstico de la enfermedad que se avecinaba fue el correcto: Se estaba gestando una fuerte recesión mundial caracterizada por una caída severa de la demanda en las economías industrializadas y, sobre todo, en nuestro principal mercado de exportación de manufacturas: Estados Unidos. De ahí que, desde entonces, se hayan puesto en marcha políticas contracíclicas para estimular la demanda interna, mediante un impulso extraordinario al gasto público, especialmente en infraestructura. Pudimos hacerlo gracias a la solidez de las finanzas públicas y a la receptiva respuesta del Honorable Congreso de la Unión ante la coyuntura.

Pero si el diagnóstico respecto de la naturaleza del mal fue el correcto, para nadie es un secreto que, como todo el mundo, nos quedamos cortos al calcular la profundidad y la extensión del golpe recesivo mundial. ¿Por qué? Porque aún en esos momentos, hablo de finales de 2007 y principios de 2008, era sumamente improbable que se sumaran a la crisis financiera inicial todo un conjunto de factores negativos que configurarían, como ahora sabemos, un escenario de tormenta perfecta.

Aún así, puedo asegurarles que la respuesta del gobierno de México ha sido oportuna y se han empleado todas las herramientas y políticas públicas disponibles para mitigar los efectos destructivos de esta crisis inusitada. Así, por ejemplo, se aseguraron los ingresos fiscales de este año provenientes de las exportaciones petroleras adquiriendo coberturas en el momento oportuno, es decir: cuando aún no se verificaba la severísima caída de los precios petroleros que se experimentó de noviembre de 2008 a abril de 2009.

Del mismo modo, el gobierno del Presidente Calderón puso en marcha un conjunto de medidas de apoyo a la economía y al empleo que han paliado los efectos de la crisis.

En el mismo tenor, la Comisión de Cambios actuó oportunamente en los primeros meses de este año para neutralizar cualquier riesgo de escasez de divisas para el sector privado, dada la severa caída de las exportaciones no petroleras y la retracción brutal de la inversión extranjera directa en México y en todo el mundo. De esta forma, y mediante la puesta en marcha del mecanismo de subastas diarias de dólares no sólo el tipo de cambio ha recobrado su estabilidad, sino que se ha logrado que la extraordinaria disponibilidad de divisas que tendrá este año el sector público -por las coberturas petroleras y las líneas de crédito extendidas por los organismos financieros multilaterales, así como por el intercambio de pesos por divisas al que tiene acceso el banco central de México con la Reserva Federal de los Estados Unidos- beneficie también al sector privado y le otorgue certidumbre en medio de la tormenta.

Estas medidas conjuraron a tiempo cualquier riesgo de crisis en la balanza de pagos.

Hoy los desafíos que, desde el punto de vista macroeconómico, nos plantea la crisis consisten en:

1. Aprovechar al máximo el margen de maniobra que nos ofrecen las finanzas públicas para mantener una estrategia contracíclica, sin incurrir por ello en riesgos que más tarde habríamos de lamentar; en este sentido, hemos asegurado tanto dentro como fuera del país que el gobierno de México en ningún momento se ha planteado, ni se planteará, exceder los límites prudentes de un déficit fiscal temporal que represente una baja proporción respecto del PIB.
2. Utilizar de inmediato las facilidades para un oportuno ejercicio del gasto público que crearon las recientes reformas en la materia aprobadas por el Congreso de la Unión el 30 de abril pasado. Estas reformas, como

ustedes saben, permitirán destrabar múltiples obstáculos legales y administrativos que en el pasado solían detener el ejercicio del gasto en inversión. Una vez hechas por el Congreso las reformas a diversos ordenamientos corresponde ahora a las dependencias del gobierno federal, y tal ha sido la instrucción enfática del señor Presidente, agilizar la ejecución del gasto.

3. Intensificar en profundidad y extensión el trabajo de la banca de desarrollo como fuente directa de financiamiento y, sobre todo, como fuente indirecta mediante el otorgamiento de garantías que permitan al sector privado paliar, así sea parcialmente, la fuerte escasez de financiamiento a nivel mundial. Para la industria de la vivienda en México esta estrategia es particularmente importante, dado que por desgracia esta crisis global ha interrumpido el crecimiento constante que había experimentado el sector por varios años. Un dato revelador al respecto es que la demanda por vivienda este año será 7.1% menor que la registrada en 2008; empero, se estima que el monto del financiamiento para vivienda crecerá 2.5 por ciento en términos reales

Y aquí, en el capítulo de banca de desarrollo, quiero subrayar la labor que ha hecho la Sociedad Hipotecaria Federal; realmente creo que ha sido sumamente oportuna su participación. De hecho, en todas las instituciones de banca de desarrollo que tenemos, la Sociedad es la que ha aumentado en mayor proporción su balance, tomando medidas de muy variada índole, desde sustituir el financiamiento de los mercados en varias de las emisiones de las Sofomes y Sofoles, como, incluso, apoyar de una manera definida, algunas de estas instituciones en dificultades.

Es mi expectativa que una vez que este aspecto de financiamiento se haya estabilizado, como todo promete que es el caso, la sociedad pueda retomar con todos ustedes, el objetivo de profundizar más el mercado y financiar realmente obra nueva e individualizaciones adicionales. Es decir, que pasemos de una situación que yo creo que ha prevalecido por varios meses, de buscar estabilizar las implicaciones de financiamiento y de mercado, a retomar el impulso, la dinámica de financiamiento, ya de actividad propia, desde el punto de vista de créditos puente, de edificaciones, como mencionó José Manuel Rivero, como también, seguir apoyando y trabajando en la individualización en complemento a las acciones que toman FOVISSSTE y por supuesto el INFONAVIT

4. Por otro lado, entre los retos que tenemos, uno muy importante, el cuarto, sería ejercer con mayor acuciosidad y oportunidad las tareas de regulación y supervisión de las instituciones financieras, incluidas aquellas que no son estrictamente bancarias, para actuar oportunamente ante la aparición de situaciones extraordinarias que pongan la liquidez o incluso la solvencia de las mismas instituciones y del mercado en riesgo, y que me acabo de referir en el comentario anterior.
5. Por último, tenemos que promover e impulsar una agenda de reformas estructurales que garanticen a mediano y largo plazo no sólo el

sostenimiento de unas finanzas públicas sólidas, sino sobre todo la competitividad de la economía. Estas reformas, que sólo podrán construirse mediante un amplio consenso y con un genuino sentido de urgencia, son particularmente importantes para que la economía mexicana no sólo recobre su dinámica de crecimiento sino que la acelere. Debemos considerar que, aun cuando todo indica que la fase más grave de la recesión mundial está a punto de superarse, la recuperación del crecimiento de la economía mundial será lenta y gradual, y no estará exenta de riesgos, sobre todo dado el precario balance fiscal de algunas de las grandes economías del mundo.

No quisiera concluir sin extender a la Asociación Hipotecaria Mexicana una sincera felicitación por la iniciativa que condujo a la celebración de este simposio. Sin duda, todos necesitamos detectar y asimilar las enseñanzas que nos ha dejado esta crisis global. En especial, la industria hipotecaria en el mundo debe analizar con toda objetividad cuáles fueron los factores detonantes, primero, de la burbuja especulativa inmobiliaria; segundo: qué falló en la intermediación financiera y en la confección de instrumentos de inversión y fondeo con activos que se revelaron mucho menos sólidos de lo que las mismas calificadoras habían previsto; tercero: cuáles fueron las debilidades y los puntos vulnerables en el marco regulatorio y en las políticas públicas de estímulo indiscriminado a la adquisición de vivienda mediante un excesivo apalancamiento.

No tengo duda de que los trabajos de esta jornada de información, análisis y discusión serán sumamente provechosos para todos los participantes.

Muchas gracias.